



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

FONDO ESPECIAL PARA EL
DESARROLLO AGROPECUARIO

FICHA TÉCNICA

MODALIDAD

Compra por debajo del umbral

REFERENCIA

FEDA-DAF-CD-2025-0022

Nombre del Proceso

Compra de material gastable (MIPYMES) mujeres

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
septiembre 2025



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

FONDO ESPECIAL PARA EL
DESARROLLO AGROPECUARIO

**ACTA DE APROBACIÓN DE FICHA TÉCNICA
COMPRA DE MATERIAL GASTABLE (MIPYMES) MUJERES**

FEDA-DAF-CD-2025-0022

Fecha : FECHA 18/9 2025
Hora : 3:00 PM
Lugar : División de Compras

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, dando continuidad al proceso de **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL** de referencia: **FEDA-DAF-CD-2025-0022**, para la **COMPRA DE MATERIAL GASTABLE (MIPYMES) MUJERES**, La División de Compras y Contrataciones emite la aprobación de la ficha técnica.

En vista de las informaciones presentadas y de conformidad con el artículo 26 de la ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, se ha decidido lo siguiente:

Primero: aprobar en todas sus partes el contenido del pliego de condiciones específicas, para la **COMPRA DE MATERIAL GASTABLE (MIPYME) MUJERES**

Segundo: Aprobar el procedimiento de selección a aplicar en este proceso de compras, conforme a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones y el cual será: **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**.

Concluida la elaboración de esta acta se indica a proceder con la publicación de dicho proceso.)


Lic. José Heredia
Enc. De Compras y Contrataciones

1- OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económica, técnicas y administrativa, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra.

2- CONOCIMIENTO Y ACEPTACION

El solo hecho de un oferente/proponente participar en el proceso de compra, implica el pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros y ejecutivos, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Documento, el cual tiene carácter jurídico obligatorio y vinculante.

3- DESCRIPCION DE LOS BIENES

Constituye el objeto de la presente convocatoria, para la adquisición de los siguientes artículos

ITEM	RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	14111705	SERVILLETAS PARA BAÑO 6/1	FARDO	70
2	47131502	TOALLAS MICRO FIBRAS	UD	400
3	47131810	LAVAPLATOS/GALON	UD	400
4	48101919	VASOS BIODEGRADABLES /CARTON No.7 (50/1) COLOR BLANCO/CREMA	CAJA	40
5	48101919	VASOS BIODEGRADABLES /CARTON No.5 (50/1) COLOR BLANCO/CREMA	CAJA	40
6	48101919	VASOS BIODEGRADABLES /CARTON No.4 (50/1) COLOR BLANCO/CREMA	CAJA	40

Las ofertas deben de incluir fotos y muestras de los artículos ofertados.

4- RECEPCION DE PROPUESTAS

Las ofertas serán recibidas por el portal transaccional o de manera física, en la dirección del Fondo Especial Para El Desarrollo Agropecuario (FEDA) División de Compras y Contrataciones, en la Av. Independencia Esquina Alma Mater, Edificio del Banco Agrícola,

3Er Piso, Santo Domingo, República Dominicana.

5- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

El oferente/proponente que resulte adjudicado en dicho proceso, deberán coordinar con el departamento de almacén para el lugar y día de la entrega de los bienes adjudicado.

6- DOCUMENTACION A PRESENTAR

A- DOCUMENTACIONES Y CREDENCIALES

Documento de identidad (cedula)

Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)

Formulario de información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)

Registro de Proveedor del Estado (Actualizado)

Certificación Emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Certificación Emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (

Certificación MIPYME

Registro Mercantil (Vigente)

B-DOCUMENTACION ECONOMICA

Formulario de presentación de Oferta Económica ((SNCC.F.033) o su equivalente, debidamente sellada y firmada.

7- CONDICIONES DE PAGO Y VALIDEZ DE LA OFERTA

Luego de recibido los bienes, de manera conforme y satisfactoria, en un tiempo de 45 días, luego de la recepción de la factura

8- MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$)

9- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica, estas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

Evaluación Oferta Económica. Se evaluará y se comparará únicamente las Ofertas Que se ajustan sustancialmente a la presente Ficha Técnica.

DOCUMENTO A EVALUAR	CUMPLE/NO CUMPLE
Documento de identidad (cedula)	
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	
Registro de Proveedores del Estado (RPE)	
Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.	
Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.	
Certificación MIPYME	
Registro Mercantil (Vigente)	
Documentación Técnica	
DOCUMENTACION ECONOMICA	
Formulario de presentación de Oferta Económica ((SNCC.F.033) o su equivalente, debidamente sellada y firmada.	

10- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta, la calidad, el precio y la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.